

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA



OFERTA DE EMPLEO

GUARDERÍA MUNICIPAL

SE CONVOCAN TRES PUESTOS DE TRABAJO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- **DESTINATARIOS:**

- a) Estar en posesión del Título de MAESTRO CON LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.
- b) Poseer la nacionalidad española o cumplir con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 7/2007, reguladora del Estatuto Básico del Empleado Público.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico y psíquico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquier administración pública o de los órganos constitucionales o estatuarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleo cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado.
- e) No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, con arreglo a la legislación vigente.
- f) No haber sido objeto de despido disciplinario que haya sido procedente.

- **TIPO DE CONTRATO:** LABORAL TEMPORAL POR OBRA O SERVICIO DETERMINADO POR UN PERIODO DE ONCE MESES.
- **EL PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO SEGÚN MODELO APROBADO AL EFECTO, PRESENTACIÓN CURRICULAR Y ENTREVISTA PERSONAL.**
- **EL INICIO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DARÁ COMIENZO EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020 Y FINALIZARÁ EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2020 (AMBOS INCLUIDOS).**



- **SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO:** PODRÁN PRESENTARSE EN HORARIO DE 8,30 A 14,30 HORAS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DE MANERA PRESENCIAL CON CITA PREVIA, O BIEN VÍA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN ESTE PROCESO SELECTIVO PODRÁ ENCONTRARSE EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO O BIEN LES SERÁ ENTREGADO EN EL MOMENTO DE SU CITA EN LAS OFICINAS MUNICIPALES.

Cita previa a través de:

- **Teléfono:** 921 40 61 74
- **Sede Electrónica:** <https://sancristobaldesegovia.sedelectronica.es/citaprevia>
- **Web Ayuntamiento:** <http://sancristobaldesegovia.net/>

